TOMA NOTA REMANENTE

MG PROCESO EJECUTIVO SINGULAR RADICADO No. 2019-229-01 TOMA NOTA MINIMA CUANTIA Bucaramanga, 21 de junio de 2021.

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL Bucaramanga, veintiuno de junio de dos mil veintiuno.

Tómese nota del embargo del remanente que comunica el Juzgado 8 Civil Municipal de Bucaramanga anexo visible al No. 05 mediante oficio 678 del 21 de mayo de 2021 radicado No. 680014003008 2021-00270-00 sobre los Bienes de propiedad de NORBERTO SAAVEDRA SANDOVAL.

Ofíciese tal determinación.

NOTIFIQUESE

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR Juez

Firmado Por:

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

87c5b73dcb74f9e41df1e86f648819beeec4ad9871625ec1bf66823f951e83 96

Documento generado en 21/06/2021 06:45:31 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica